

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

550 VALLSFUSTA, S.A.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 21 de los Estatutos y 164, 175 y 176 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 24 de marzo de 2022 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas del día siguiente en segunda convocatoria, en la sede de la consultoría BNA, S.L., sita en Valls (43800), carretera del Pla, número 52-54, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Designación, en su caso, de la persona que deba actuar como Secretario, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Renovación del cargo de administrador único de la sociedad.

Tercero.- Firma por parte de los accionistas de las actas pendientes.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista puede solicitar y obtener de la Sociedad de forma gratuita los documentos que deberán de ser sometidos, si es el caso, a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para su posible representación a la misma, serán los establecidos en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, pudiéndose efectuar la delegación o representación por un tercero, de acuerdo con lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valls, 11 de febrero de 2022.- El Administrador único, Andrés Amaya Martín.

ID: A220005076-1